

**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

Av. 12 de Octubre N24-584 y Fco. Salazar - Teléfono 2905-440/098047324 - QUITO-ECUADOR

---

Quito, 20 de Abril de 2010

Señores  
Junta General de Accionistas  
NOVASCAN S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2009.

Se han revisado los Estados Financieros de la Empresa NOVASCAN S.A., cortados al 31 de Diciembre de 2009, los mismos que presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los administradores de la empresa.

Se han revisado los principales libros sociales, así como los libros de Contabilidad, los mismos que se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Durante el desarrollo de las funciones de comisario se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración prestada por la Administración de la Empresa para el desempeño de la labor encomendada.



**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

Av. 12 de Octubre N24-584 y Fco. Salazar - Teléfono 2905-440/098047324 - QUITO-ECUADOR

En cuanto se relaciona con el Control Interno implementado por la Gerencia de la empresa, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por lo tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la empresa.

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con las registradas en los Libros de la Compañía.

A continuación se realiza un análisis de los principales Indices Financieros, que le son relativos:

**1.- INDICE DE SOLIDEZ**

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tienen los acreedores en el activo.

TOTAL ACTIVO	391.736,33	
-----	-----	= 1,04
TOTAL PASIVO	378.244,08	

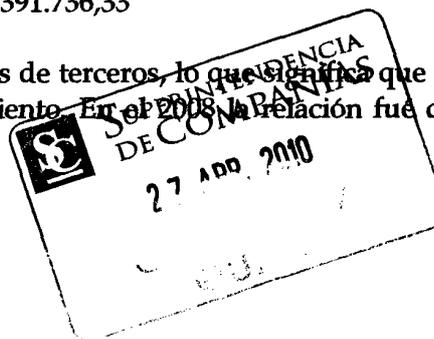
Esta proporción indica que por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la Compañía tuvo 1,04 en el año 2009, en tanto que para el 2008 fue de 1,23.

**2.- ENDEUDAMIENTO**

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la Empresa.

TOTAL PASIVO	378.244,08	
-----	-----	= 96.56%
TOTAL ACTIVO	391.736,33	

A fines de 2009 el 96.56% del Activo Total es de terceros, lo que significa que la Empresa no tiene capacidad de endeudamiento. En el 2008 la relación fue de 81.20%.



**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

Av. 12 de Octubre N24-584 y Fco. Salazar - Teléfono 2905-440/098047324 - QUITO-ECUADOR

**3.- INDICE PATRIMONIAL**

Nos indica el porcentaje que los accionistas tienen sobre los Activos Totales de la Empresa.

PATRIMONIO	13.492,25	
-----	-----	= 3.44%
ACTIVO TOTAL	391.736,33	

Los accionistas son propietarios del 3.44% de los Activos Totales, en tanto que en el 2008 fueron del 18.80%

No se calculan Indices de Rentabilidad, por cuanto la Empresa tiene pérdida en el presente ejercicio.

Tal como se indica en el Informe del ejercicio anterior, la Empresa presenta causales de disolución, por cuanto las pérdidas superan el 50% del Capital Social y de sus Reservas, conforme lo dispuesto en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

Así mismo, no se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 361 numeral 10 de la referida Ley, por cuanto hasta el momento de emisión de este Informe, la Empresa no ha legalizado el aumento de Capital a lo mínimo que establece la Ley.

Se recomienda que se proceda al aumento de Capital utilizando la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2009 asciende a la suma de US \$ 195.294,58, Reservas de Capital por US \$ 8.303,35 y un aporte mínimo adicional de los accionistas de US \$ 177.000,00, con lo cual se evitaría entrar en las causales de disolución que se hacen referencia en los párrafos anteriores.

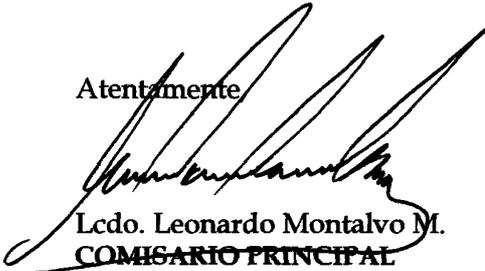


**Lcdo. Leonardo Montalvo M.**

**Av. 12 de Octubre N24-584 y Fco. Salazar - Teléfono 2905-440/098047324 - QUITO-ECUADOR**

Agradezco a la Administración de NOVASCAN S.A. por las facilidades brindadas para la realización del presente Informe.

Atentamente



Lcdo. Leonardo Montalvo M.  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**NOVASCAN S.A.**  
**C.P.A. No 20.961**

